DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXII

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Hem de Cornet, Avnles, n.º 5.—En Madrid, S. G. M. Alcalá, 6 y

Miércoles 26 de Noviembre de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9 568

Sección oficial

EDICTO

Don José Blanch Caballé, Agente ejecutivo auxiliar para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda pública.

HAGO SABER: Que en el expediente de apremio que me hallo instruyendo por el concepto de Contribución Rústica del año 1911 se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

"Providencia de subasta de fincas.—No habiendo satisfecho los deudores que á continuación se expresan sus descubiertos que se le tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enagenación en pública subasta, de los inmuebles pertenecientes á cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi Presidencia el día nueve de Diciembre próximo y hora de las once en el local de las Oficinas de esta Recaudación situadas en esta Ciudad calle de Campomanes, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.—Notifíquese esta providencia á los deudores, y á los acreedores hipotecarios, en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y demás medios usuales.

Lo que hago público por medio del presente para conocimiento de los que deseasen tomar parte en la subasta anunciada, que esta se celebrará en el local, día y hora que se expresa en la providencia y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

1.ª Que los bienes trabados y á cuya enagenación se ha de proceder, son los que á continuación se describen.

Núm. 94 — Ramón Aixendri Valldeperez. Una heredad en este término municipal y partida de Camarles Sección 21 núm. 24 de 19 áreas 47 centiáreas, de olivos, linda Norte y Este Viuda de José Cugat y Rufo Gás, Sur y Oeste Ramón Aixendri y Pascual Llasat, capitalizada en ciento cuarenta y una pesetas.

Otra heredad en este mismo término y partida que la anterior Sección 21 núm. 25 de cabida 13 áreas 38 centiáreas de cereal secano; linda Norte Ramón Aixendri y Viuda de José Llasat, Este Rufo Gás, Sur y Oeste Vda. de Pascual Llasat y Camino, capitalizada en ciento diez y ocho pesetas ochenta céntimos.

Núm. 120 —Viuda de Francisco Aixendri Prades. Una heredad en este término municipal y partida de Bitem, Sección 49, n.º 9, de olivos y algarrobos de extensión una hectárea 5 áreas, 26 centiáreas, linda Norte y Este, Sinesio Sabaté, Sur, Domingo Audí y Ligajo y Oeste, Francisco Martinez y Bernardo Ferreres, capitalizada en ochocientas cuarenta pesetas.

Núm. 830.—José Bertomeu Tadeo Mua, quinta parte de una heredad en este término municipal y partida de Camarles, Sección 20, n.º 39, de cereal secano y extensión 19 áreas 22 centiáreas; linda el total de la finca de la que formaba parte la presente á Norte y Oeste Marqués de la Roca, Este, Juan Ramirez y Sociedad de los Prados, y Sur Tomás Arques, capitalizada en noventa y una pesetas.

Núm. 892.—José Bellaubí Cases. Una heredad en este término municipal y partida Coll del Alba, Sección primera, n.º 3, de 14 hectáreas 65 áreas, 63 centiáreas de cereal y yermo, linda Norte, Sur y Oeste, terrenos comunes y Este, terrenos comunes y Juan Estrada, capitalizada en setecientas sesenta y cuatro pesetas cuarenta céntimos.

N.º 992.—Rafael Bonet Bó. Una heredad de este término municipal y partida de la Cava, Sección 12, n.º 14 P, de cereal secano de 12 áreas 17 centiáreas, linda Norte, herederos de Juan Bertomeu, Este, José Franch, Sur, José Gilabert y Oeste, viuda de Lorenzo Tomás, capitalizada en sesenta y dos pesetas.

Núm. 1030.—Sebastián Bonfill Favá. Una heredad en este término y partida de Vinallop, Sección 21, n.º 80 de 34 áreas 68 centiáreas entre cereal secano y algarrobos, linda Norte y Oeste herederos de Pedro Arasa, Este, camino y Sur Barranco den Lledó, capitalizada en ciento noventa pesetas.

Núm. 1129.—Juana Cavallé Roca. Una porción de tierra para edificar, situada en este término y partida de San Lazaro (Arrabal de la Leche) de extensión 40 palmos catalanes en cuadro, y otra porción de igual terreno junto al otro, de extensión 35 palmos de latitud por 40 de profundidad, formando todo una sola finca; linda Norte, tierras de Manuel Sechí, Sur casa de Bautista Caballé y al Oeste ó delante con carretera, capitalizada en cinco pesetas.

Núm. 1309 —Francisco Carles Febré Una heredad en este término municipal y partida de Bitem. Sección 48 número 5, de 73 areas 1 centiárea, entre olivos, algarrobos y yermo, linda Norte y Este Antonio Audí y Oeste viuda de José Pinol, capitalizada en ciento cuarenta y seis pesetas veinte céntimos.

Núm 1431.—Juan Casanova Pons de Salvador. La mitad de una finca de este término municipal y partida de la Enveija, Sección 3.ª número 31 de 2 hectáreas, 38 areas, 19 centiáreas, arrozal, linda el total de la finca de la que formaba parte la presente á Norte Miguel Balada, Este herederos de Ignacio Abaria, Sur viuda José Balada y Oeste viuda de Joaquin Cachot, capitalizada en dos mil seiscientas catorce pesetas veinte céntimos.

Núm. 1448—Rafael Casanova Masdeu Una heredad en este término municipal y partida de Jesús y María, Sección 26 número 10 de cereal, secano y yermo, de una hectárea, 21 areas 78 centiáreas, linda Norte Pascual Ballesté, Este partida de la Cava, Sur río Ebro y Oeste Rafael Casanova. Capitalizada en seiscientas setenta y siete pesetas veinte céntimos.

Núm. 1781.—Juan Colomé Cid. Una heredad en este término municipal y partida de Campredó. Sección 10 número 25 de 5 areas, 47 centiáreas de cultivo, linda Norte José Cruells, Este José Melich, Sur Francisco Masdeu y Oeste Vicente Moreso, capitalizada en veinticinco pesetas veinte céntimos.

Otra heredad en el mismo término y partida que la anterior, Sección 15 número 91 de 30 areas, 42 centiáreas cultivo, linda Norte con Juan Balagué, Este viuda Bautista Baiges, Sur José Fontcuberta y Oeste Antonio Doiz, capitalizada en ciento cuarenta pesetas.

Núm. 1854—Francisco Cugat Vidal, Una heredad en este término municipal y partida de Bitem. Sección 1.ª núm. 19 A de cuato hectáreas, 79 areas, 42 centiáreas, entre cereal, secano y garriga, linda Norte terrenos comunes, Este José Mauri, Sur Benito Beltrán y Oeste José Salvador, capitalizado en trescientas ochenta pesetas cuarenta y un céntimos.

Núm. 1915 —Cinta Curto Rius. Una heredad en este término municipal y partida de San Lázaro. Sección 1.ª número 18 A de 8 areas 21 centiáreas, linda Norte Cinta Curto, Sur y Este Joaquin Pedret antes Francisco Castells, y Oeste Cinta Curto antes José y Juan Gisbert, capitalizada en cuarenta y cinco pesetas.

Núm. 2041.—Salvador Curto Moreso. Una heredad en este término municipal y partida Coll del Alba. Sección 19, número 13 de cereales y monte bajo de 2 hectáreas, 9 áreas y 90 centiáreas, linda Norte Barranco de les Clotes, Este Francisco Roig, Sur Anacleta Curto y Oeste terrenos comunes, capitalizada en trescientas noventa y cinco pesetas veinte céntimos.

Núm. 2153.—Juan Domenech Martí. Una heredad en este término municipal y partida de Bitem. Sección 1.ª número 8 de cereal, secano y Garriga de 24 áreas, 94 centiáreas, linda Norte Ramón de Buinaca, Este y Sur terrenos comunes y Oeste Juan Martinez, capitalizada en 65 pesetas ochenta céntimos.

Núm. 2420 —José Estrada Chavarría. Una heredad en este término municipal y partida de la Aldea. Sección 7.ª número 5 A de 26 áreas 16 centiáreas, de olivos, linda Norte y Oeste partida de Campredó, Este Manuel Alberich y Sur Manuel Estrada capitalizada en ciento veinte y nueve pesetas.

Núm. 2468 —Blas Fabregat García. Una heredad en este término municipal y partida Regués. Sección 2.ª número 51 de 60 áreas, 80 centiáreas, de olivos, linda Norte, Este y Oeste Ayuntamiento y Sur Domingo Estrada, capitalizada en trescientas veinte pesetas.

Otra heredad en este mismo término y partida Coll del Alba, Sección 2.ª número 52... 86 centiáreas, olivos y yermo, linda Norte Joaquin Subirats, Este Barranco de Cuello, Sur Pedro Torrelló y Oeste Felipe Balagué, capitalizada en cincuenta y siete pesetas cuarenta céntimos.

Núm. 2477.—José Fabregat Castell. Una heredad en este término municipal y partida Coll del Alba, Sección 5.ª número 5, de 1 hectárea, 57 áreas y 57 centiáreas cereal secano y yermo, linda Norte y Este Francisco Querol, Sur y Oeste Juan Estrada, capitalizada en ciento veintidos pesetas cuarenta centimos.

Núm. 2672.—Joaquín Ferré Borrell. Una heredad en este término municipal y partida del Coll del Alba, de olivos, viña, maleza y rocas, de extensión una hectárea 70 áreas 85 centiáreas con una casita de planta baja y un algibe, linda Norte, camino vecinal de Herradura, Sur, Vda. de José Tomás, Este, Teresa Cid y Manuel Panisello y Oeste con dicha viuda, capitalizada en doscientas cincuenta pesetas cuarenta céntimos.

Núm. 2643.—Agustín Ferré Curto. La mitad de una heredad en este término municipal y partida de Bitem sección 10 núm. 14, de cuarenta áreas 46 centiáreas, entre olivos, algarrabos y yermo, lindante el total de la finca de la que formaba parte la presente, á Norte y Oeste Juan Cid, Este Agustín Subirats y José Roig y Sur Ramón Jarque, capitalizada en ciento cincuenta y seis pesetas veinte céntimos.

Núm. 2866 —Viuda de Francisco Franch Curto. Una heredad en este término municipal y partida de la Aldea. Sección 23 número 4 de olivos algarrobos y yermo de una hectárea, 39 áreas, 32 centiáreas, linda Norte, Este y Sur Francisco Aragonés y Oeste Baltasar Baiges, capitalizada en setecientas treinta y ocho pesetas, cuarenta céntimos.

Núm. 2876.—José Franch Casanova. Una heredad en este término municipal y partida de la Enveija. Sección 3.ª número 35, de una hectárea, 75 áreas, 20 centiáreas, entre arrozal y prado, linda Norte carretera de les puntes mediante tubo de Fabrégat, Sur hermanos Salvador y Joaquin Masia, Este Dolores Mi

ralles mediante tres fitas y Oeste Ramón Casanova Ferré mediante otras tres fitas, capitalizada en mil quinientas sesenta y seis pesetas cuarenta céntimos.

Núm. 2882.—José Franch Itarte. Una heredad en este término municipal y partida Jesús y María, Sección 23, núm. 9 H de 21 áreas, 54 centiáreas de cereal secano, linda Norte Josefa Culbí, Sur, Josefa Culbí y otros. Este, Francisco Llasat y Oeste, N. Alemany, capitalizada en ciento doce pesetas ochenta céntimos.

Núm. 2947.—Herederos de Mariano Fumadó Gisbert. Una heredad en este término municipal y partida de la Enveija, Sección 8.ª núm. 41, de una hectárea 50 áreas 5 céntiáreas de regadío cereal secano y prado, linda el total de la finca de la que formaba parte la presente á Norte Manuel Monserrat y Ramón Casanova, Este Río Ebro, Sur, José Fumadó y Miguel Cases, y Oeste, Gerónimo Fumadó, capitalizada en quinientas cincuenta y cinco pesetas cuarenta céntimos.

Núm. 3180.—Rosa Gisbert Blanch La mitad de una heredad en este término municipal y partida del Coll del Alba, Sección 47, núm. 8, de una hectárea 60 áreas 61 centiáreas, de olivos y yermo, linda el total de la finca de la que forma parte la presente á Norte. María Blanch, Este y Sur, Juan Ardit y Oeste, Mariano Fabregat, capitalizada en novecientas cincuenta y tres pesetas ochenta céntimos.

Núm. 3394.—Jacinto Llambrich Juanos. Una heredad en este término municipal y partida de la Enveija, Sección 9, núm. 16, de una hectárea 38 áreas 11 centiáreas de prado, linda Norte, José Borau, Este, María Llambrich y Francisco Pagá, Sur, Joaquín Beltri y Oeste, José Fumadó, capitalizada en cuarenta y ocho pesetas ochenta céntimos.

Núm. 3402.—Herederos de Juan Llambrich Roig. Una heredad en este término municipal y partida de la Enveija, Sección 8.ª, núm. 31. Y de 10 áreas 99 centiáreas cereal secano, linda el total de la finca de la que formaba parte la presente á Norte, Vda. de Juan Albacar y herederos de José Llambrich; Este, Pedro Llambrich. Sur, Joaquín Gisbert, y Oeste, Francisco Lambrich, capitalizada en cuarenta y dos pesetas sesenta céntimos.

Núm. 3468.—Una heredad en este término municipal y partida de la Enveija, Sección 8.ª, núm. 13 de una hectárea 36 áreas 67 centiáreas de arrozal, linda Norte, Rafael Polo, Este, Ligajo, Sur, José Navarro y Oeste, Rafael Polo, capitalizada en novecientas treinta y tres pesetas, sesenta céntimos.

Núm. 3471.—José Llorens Tomás. Una heredad en este término municipal y partida de la Cava, Secció 7.ª, núm. 59, de 3 áreas 65 centiáreas, cereal secano, linda Norte, Damián Casanova, Este, José Tomás, Sur, herederos de José Tomás y Oeste, Rafael Castells, capitalizada en veintiuna pesetas sesenta céntimos.

Otra heredad en este mismo término y partida que la anterior Sección 7.ª, núm. 62, de regadío, linda Norte, Damián Casanova, Este, Antonio Pons, Sur, herederos de Juan Tomás y Oeste, Francisco Tomás, capitalizada en 63 pesetas.

Núm. 3622.—Vda. de Antonio Marro Poy. Una heredad en este término municipal y partida Regués Sección 2.ª núm. 58 de olivos de 15 áreas 21 centiáreas, linda con los cuatro puntos cardinales, con tierras del camino y otros, capitalizada en ochenta pesetas.

Núm. 3729.—Francisco Mauri Subirats, hoy José Mauri Ramirez. Una heredad situada en este término municipal y partida Campredó, Sección 15, núm. 23, de 57 áreas 91 centiáreas de cereal secano, linda Norte, Bautista Montesó, Sur, Francisco Maurí, Este Viuda de Bautista Baiges y Oeste, Juan Tafalla, mediante camino de carro con una casa en la misma existente, capitalizada en cuatrocientas sesenta y dos pesetas diez céntimos.

Junto con mayor extensión se halla sujeta bajo alodio y dominio directo de la Iltre Condesa de Vallcabra al cánon anno á saber; tres jornales de diez reales de vellón por jornal y los restantes á siete reales vellón por jornal pagadero en cierto día con firma, fadiga de treinta días, laudemio al décimo y demás derechos del enfiteusis.

Núm. 3799.—Mariano Mestres. Una heredad en este término municipal partida Puertos, Sección 4.ª, núm. 8, de cereal secano de 63 áreas 88 centiáreas, linda Norte, Este, Sur y Oeste, Ayuntamiento, capitalizada en doscientas treinta y una pesetas.

Núm. 3831.—José Monfort Eixendri, hoy Salvador Domenech Homedes. Una heredad en este término municipal y partida de Bitem, Sección 11, núm. 28, de 94 áreas 30 centiáreas, de olivos; linda Norte, Felix Vidiella, Este, Viuda de José Antonio López, Sur, Luís Carles y Oeste, Manuel Vidiella, capitalizada en cuatrocientas treinta y una pesetas.

Núm. 3843.—Bernardo Monserrat Cachot. Una heredad en este término municipal y partida de San Lázaro. Sección 27 num. 19 de 68 áreas 91 centiáreas, de olivos, algarrobos y garriga, linda Norte y Este, Pedro Falcó y Domingo Pitart, Sur, Domingo Aguilá y Francisco Favá y Oeste, Juan Cid, capitalizada en nuevecientas veintidos pesetas veinte céntimos.

Núm. 4076.—Domingo Pallarés Figueres, hoy Damián Pardí Vilanova y Rosa Rodriguez Vilanova. Una heredad situada en este término municipal y partida del Coll del Alba, Sección 52, núm. 9, de 79 áreas 70 centiáreas, plantada de olivos y monte bajo, linda Norte Francisco Ribera, Este, Francisco Baiges, Sur, Domingo Pallarés y Oeste, Tomás Climent y Miguel Barceló, capitalizada en trescientas cuarenta y cinco pesetas.

Núm. 4104.—Francisco Panisello Bertomeu. Una heredad situada en el término municipal y partida de Camarles, Sección 20, núm. 55, de 38 áreas 33 centiáreas cereal secana, linda Norte y Este, Vicente Cúa y Vicente Tomás, Sur y Oeste, Agustín Baulenas y Juan Casanovas, capitalizada en ciento veinte y seis pesetas.

Núm. 4121.—José Panisello Bertomeu hoy José Bertomeu María. Una heredad en este término municipal y partida de la Enveija, Sección 3.ª núm. 35 de extención 3 hectareas 50 áreas 42 centiáreas de arrozal y prado, linda Norte carretera de "Les Puntes" mediante tubo de Fabregat, Sur hermanos Joaquín y Salvador Masiá, Este herederos de Adelaida de Abaria y Oeste Dolores Miralles, capitalizada en 3 132'40 pesetas.

Núm. 4261.—Francisco Piñol Domingo, Poro. Una heredad situada en este término municipal y partida de San Lazaro. Sección 5.ª núm. 31 de 65 semoradura, linda Norte Francisco Piñol, Este Camino de Prades, Sur Agustín Domingo y Oeste Tomás Colomé, capitalizada en 345 60 pesetas.

Núm. 4.299.—Vda. Juan Plá Comí. Una heredad en este término municipal y partida Enveija, Sección 14 núm. 67, de prado y extensión 57 áreas 19 centiáreas, linda Norte Pedro Porres Casanova, Este herederos de José Gisbert, Sur y Oeste José Fumadó, capitalizada en 37 60 pesetas.

Otra heredad en este término y partida que la anterior, Sección 16 núm. 46 de prado, de 91 áreas 87 centiáreas, linda Norte Pedro Porres, Este José Allau, Sur herederos de Juan Llambrich y Oeste Pedro Porres y viuda de Francisco Llambrich, capitalizada en 45'40 pesetas

Núm. 4 352.—Pedro Porres Sánchez. Una heredad en este término municipal y partida Enveija. Sección 11 n.º 52, A de 42 areas 59 centiáreas de arrozal, linda Norte Sebastián Porres, Este herederos de Juan Masiá, Sur herederos de Rosa Porres y Oeste Joaquín Beltri, capitalizada en 290 ptas.

Núm. 4.481.—Eusebia Ramirez Monllau. Una heredad en este término municipal y partida Vinallop, Sección 26 núm. 6 de olivos y algarrobos, de extensión 56 áreas 58 centiáreas, linda Norte Pedro Reverté, Sur José Vilanova, Este Josefa Ramirez Monllau y Oeste Joaquín Bustamante, capitalizada en 307'20 ptas.

Núm. 4.546.—José Ripoll Ibero. Una heredad en este término municipal y partida de Campredó, Sec. 15 núm. 43 de 19 áreas 47 centiáreas regadío, linda Norte Herederos de Bautista Ferré, Este Vicente Castells. Sur Ramón Bel y Oeste José Mulet, capitalizada en 339 20 pesetas.

Núm. 4 694.—Francisco Roig Altadill. Una heredad situada en este término municipal y partida Coll del Alba, Sección 21 núm 8 de cereal y yermo, de extensión 2 hectáreas 55 áreas 54 centiáreas; linda Norte el total de la finca de la que formaba parte la presente, herederos de José Roig, Este Tomás Manuel Audí, Sur herederos de José Roig y Oeste Alejo Cantons, capitalizada en 147'20.

Núm. 4 703.—José Roig Subirats. Una heredad en este término municipal y partida de Camarles. Sección 22 núm. 32 de prado y extensión 49 áreas 89 centiáreas, linda Norte y Este Vda. de Cristóbal Roca y viuda de Francisco Roig, Sur y Oeste Sociedad de los prados capitalizada en 57 40 ptas.

Núm. 5 054.—Tomás Sorribes Font. Una heredad en este término municipal y partida de la Aldea, sección 2.ª núm. 5, de una hectárea 99 áreas 6 centiáreas entre olivos y algarrobos y matorral, linda el total de la finca de la que formaba parte la presente, á Norte viuda de Francisco Aragonés, Este partida de Camarles, Sur Tomás Font y Oeste Juan Sanz y Vda. de Ramón Subirats, capitalizada en 910 80 pesetas.

Núm. 5 074.—Encarnación Subirats Bosch.—Una heredad en este término municipal y partida de San Lázaro, Sección 25 núm. 1 de una hectárea 36 áreas 28 centiáreas de olivos algarrobos y garriga, linda Norte Salvador Arasa, Este viuda de Francisco Subirats, Sur y Oeste Romualdo Andrés, capitalizada en 443'80 pesetas.

Núm. 5.136.—Ramón Subirats Tomás. Una heredad en este término municipal y partida de Bitem Sección 16 núm. 16 de 63 áreas 87 centiáreas entre olivos y monte bajo, linda Norte Francisco Salaet, Este Pascual Duart y Ramón Vidiella, Sur Terrenos Comunes y Miguel Chavarría y Oeste Cristóbal Zaragoza, capitalizada en 218 pesetas.

Núm. 5 166.—Joaquín Tallada Quinzá. Una heredad situada en este término municipal y partida de San Bernabé, Sección 26 núm. 3 de 8 areas 52 centiareas de regadío, linda Norte Francisco Blanch, Este Camino, Sur Juan Bertomeu y Oeste Ramón Cortiella, capitalizada en 238 pesetas.

Número 5 173.—Jaime Tarragó Baiges. Una heredad en este término municipal y partida San Bernabé, Sección 13 núm. 5, de 45 áreas 2 centiáreas de olivos, linda Norte Francisco Curto, Sur Francisco Benet (antes Francisco Roca) Este Miguel Eximeno (antes José Colomé) y Oeste José Moreso (antes Tomás Chavarría), capitalizada en 251 60 pesetas.

Núm. 5 218.—Juan Tomás Frach. Una heredad en este término y partida de la Cava, Sección cuarta núm. 17, de 55 áreas 97 centiáreas de yermo, linda Norte Domingo Rius. Este José Tomás, Sur Antonio Curto y Oeste Jacinto Tomás, capitalizada en 0 80 ptas.

Otra heredad en este misma término y partida que la anterior, Sección 4.ª núm. 29, de extensión 15 áreas 82 centiáreas yermo, linda Norte Gaspar Gilabert. Este Camino, Sur José Tomás y Oeste José Tomás Franch, capitalizada en 0 60 pesetas.

Núm. 5 244.—Vicente Tomás Zaragoza. Una heredad en este término municipal y partida Coll del Alba, Sección 61 núm. 5 de 79 áreas nueve centiáreas de olivos y monte bajo, linda Norte y Oeste viuda Joaquín Valldeperez, Este Barranco, Sur José Escribá y Jacinto García, capitalizada en 514 60 pesetas.

Núm. 5632.—María Cinta Aragonés Estupiña. Una heredad en este término municipal y partida de Pimpí, Sección 22, núm. 10, de 21 áreas, 90 centiáreas, olivos, linda Norte, José Andreu, Este, Jaime Soler, Sur, Ayuntamiento y Oeste Joaquín Favá, capitalizada en 116 00 pesetas.

Núm. 5.709.—Banco Hipotecario de España. Una heredad en este término municipal y partida de la Enveija, Sección 1.ª, núm. 7, de catorce áreas de cereal secano y yermo, linda Norte viuda de José Balada; Este, Ebro; Sur, Vda. de Miguel Balada, y Oeste término de Amposta, capitalizada en 84'20 pesetas.

Núm. 5700.—Adela Bailés de Abaria. Una heredad en este término y partida de la Enveija, Sección 15, núm. 20, de extensión 11 hectáreas, 55 áreas, 65 centiáreas, arrozal, prado y yermo; linda Norte, Camino de les Puntes; Este, Elisa de Abaria; Sur, Pedro Porres, y Oeste, Vda. de Enrique de Abaria, capitalizada en 5616 80 pesetas.

Núm. 6029.—Francisco Escudé Borras. Una heredad en este término y partida de Bitem Sección 5.ª, n.º 1, A de 33 áreas, 46 centiáreas, linda Norte, Sur, Este y Oeste, terrenos comunes, capitalizada en 135 pesetas.

Núm. 6129.—Jacinto Forés Royo. Una heredad en este término y partida de S. Bernabé, Sección 11, núm. 14, de olivos, y extención 2 hectáreas, 19 áreas, 63 centiáreas; linda Norte, Vda. Francisca Poy; Este, Juan Franquet; Sur, Francisco Valldeperez, y Oeste, Tomás Pujól y término de Aldover, capitalizada en 1427 40 pesetas.

Núm. 6158.—Manuel García Gasparín hoy Teresa Monllaó Franch. Una heredad en este término y partida de la Enveija, Sección 4.ª, número 12 de 78 áreas, 48 centiareas de arrozal; linda Norte, Cinta Bertomeu Pino antes Vda. de Felipe Pino y canal de Riego; Sur, Viuda de Victor Fabra antes Mariano Balada; Este, Blas Porres Piá antes José Vidal, y Oeste, Juan Masiá Juan Llambrich, capitalizada en 548 60 pesetas.

Núm. 6184.—Joaquín Giné Fibla. Una heredad en este término municipal y partida de la Enveija, Sección 14. núm. 59, de 82 áreas, 13 centiáreas de prado, linda Norte, Herederos de José Gisbert; Este, Felipe Arques; Sur, Antonio Dolz y Oeste, Herederos de José Gisbert, capitalizada en 30'60 pesetas.

Otra heredad en este mismo término y partida que la anterior, Sección 16 núm. 52, de 3 hectáreas 26 áreas 10 centiáreas de prado; linda Norte, Rafael Casanova; Sur, Pascual Casanova y Vda. de Manuel Estrany, y Oeste, Rafael Gaspar Casanova, capitalizada en 154 40 pesetas.

Núm. 6190.—Gerónimo Gisbert Magriñá. Una heredad en este término y partida de la Enveija, Sección 7.ª, n.º 36 A de 23 áreas, 12 centiáreas arrozal; linda Norte, Sebastián Albacar; Este, Camino Sur Juan Porres, y Oeste, Sebastián Gisbert; capitalizada en 205'20 pesetas

Núm. 6319.—Manuela María Espelta. Una heredad en este término y partida de la Enveija, Sección 9.ª núm. 22, de 38 áreas 85 centiáreas, arrozal prado, linda el total de la finca de la que formaba parte la presente á Norte, Vicente y Joaquín Bel y José Fumadó; Este, Joaquín Monserrat y cana; Sur, Salvador Piá y Rafael Casanova, y Oeste, José Fumadó, capitalizada en 199 20 pesetas.

Núm. 6380.—Mariano Montañés Oliva. Una heredad en este término y partida de la Enveija Sección 3.ª núm. 19 de arrozal, de 56 áreas, 58 centiáreas, linda Norte Ramón Masiá; Este, José Forcadell; Sur, herederos de Joaquín Cachot, y Oeste, José María Caballé, capitalizada en 5 20 pesetas.

Núm. 6501.—Juan Porres Sabaté y Josefa. Una heredad en este término y partida de la Enveija, Sección 14 núm. 38 de 15 áreas, 82 centiareas de prado; linda Norte, Felipe Tomás; Este, Salvador Beltri; Sur, herederos de Martín Galí y Oeste Juan Prats, capitalizada en 5 20 pesetas.

Núm. 6550.—Tomás Rius Fosch. Una heredad en este término y partida de Bitem, Sección 50; núm. 2, de yermo, de extensión una hectarea, 80 áreas, 7 centiáreas, linda Norte, Sur y Oeste, Ligajo, y Este Juan Fernández, capitalizada en 42'60 pesetas.

Núm. 6795.—Francisco Navarro Casanova. Una heredad en este término municipal y partida de la Cava, Sección 3.ª núm. 34 y 37 de 18 áreas yermo, linda Norte, Francisco Casanova; Sur, José Farnós mediante Camino; Este, Ramón Casanova, y Oeste, Carretera, capitalizada en 1 00 peseta.

2.ª Que los deudores ó sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal recargos ó dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles y en su defecto la certificación de cargas expedida por el señor Registrador de la Propiedad, están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intente rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha esta no pudiese ultimarse la venta, por negarse el adjudicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la perdida del depósito, que ingresará en arcas del Tesoro.

Tortosa 19 Noviembre de 1913
El Agente,
José Blanch.

El dia en Tortosa

SILUETA DEL DIA

Son las primeras horas de la mañana. El cielo nuboso y triste. Sopla un cierzo frio, que sin piedad, penetra como hielo sutil, punzante, hasta los huesos. La yunta uncida al arado camina pausada, lenta, y el gañan con las dos manos en la esteva hunde la reja en la tierra endurecida que se abre en hondo surco, cual si rajara las entrañas en sazon donde ha de germinar, y florecer el pan blando de mañana. Y tras del grupo, una rapaza hundiendo sus pies descalzos en la tierra revuelta, con el capazo del brazo, vá dejando caer en el surco la simiente prolífica, fecunda.

Y allí queda en el seno de la madre tierra, la semilla, esperando el beso del sol y la lluvia próvida y bienechora, que determinarán el proceso misterioso de la germinación, y allí en la oscuridad del surco cubierto, se abrirán los blancos cotiledones, surgirá el gérmen del nuevo vejetal, crecerá el brote tierno, asomará temeroso á flor de tierra, verdeará á los besos del sol, se desarrollerá y crecerá formado un campo de esmeraldas, brotará, coronando la frondosa gramínea, la espiga hinchada, fecunda, de granos apretados repletos de fécula, y el campo de esmeralda se trocará en mar dorado, y cimbreantes agitadas las espigas por el viento, esperando la guadaña del segador.

Pasan horas y horas, todas hoscas y crueles; pasan dias largos, inacabables, y concluye la labor y termina la siembra. El cielo azul, muy azul, aparece terso, limpio, sereno; el sol brilla allá arriba esplendoroso. El gañan, mientras descansa la ayunta sudorosa, humeante, mira á lo alto con gesto de muda súplica, como diciendo, con el poeta:

"¡Sol potente! ¡sol ardiente!
tu que eres bueno y clemente,
haz que granen las espigas"

Nos hemos procurado algunos detalles relativos á la construcción del "Cine Doré", que se levanta en el ensanche del Temple cerca de la estación del ferrocarril.

El salón de espectáculos tendrá unos treinta metros de largo y quince de ancho, aparte el vestíbulo y el escenario.

Podrán instalarse unas seiscientas butacas y diez y seis palcos con una cabida total, de mil cuatrocientos á mil quinientos espectadores.

Actualmente se activan los trabajos de la fachada, proponiéndose la Empresa inaugurar el nuevo local, por todo el mes de Diciembre próximo.

Este será presentado con exquisito gusto, abundando las colgaduras de terciopelo y otros vistosos adornos en el artístico vestíbulo ó sala de espera.

La dirección de la obra, corre á cargo de nuestro particular amigo, el Arquitecto municipal D. Francisco Batlle, y el proyecto ó estudio es debido á un arquitecto de Barcelona, Se tienen en cuenta las prescripciones de la Ley para la construcción de esta clase de edificios.

El distinguido escritor don Arturo Masriera, autor del artículo publicado en "La Vanguardia„ acerca del "Catalanismo literario en Tortosa„ y que comentábamos en una de las últimas *Siluetas del dia* ha tenido la atención de escribirnos diciéndonos que lamenta las involuntarias omisiones de escritores de esta región en dicho trabajo, y que agradeciendo sinceramente nuestras observaciones, ofrece que en el tomo aparte que está haciendo de sus artículos, incluirá todos los autores que indicamos en dicha *Silueta*.

Agradecemos al Sr. Masriera su atención que estimamos honrosa para nosotros y de justicia para Tortosa.

El ingeniero director de la Exposición de maquinarias agrícolas y sus anexos, D. Luciano Brving Rosa, que debía llegar hoy á esta ciudad, ha escrito al Secretario General de dicho certamen, nuestro querido amigo D. Enrique Sebastián Besora, rogándole se aplace por unos días la Asamblea magna que debía celebrarse el 28 del corriente, por no tener ultimados algunos pequeños detalles. Su objeto es poder presentar á dicha asamblea el proyecto completo de la referida exposición.

Dice además, que tiene asegurado el éxito de la misma, por el número é importancia de los expositores que concurrirán.

Ha conseguido ya la exención del pago de derechos de aduanas para las maquinarias y demás objetos y productos que se remitirán para ser expuestos.

Tiene casi ultimada la celebración en dicha época de un gran certamen musical.

Del cartel anunciador ha remitido un diseño, que es una preciosidad.

Nosotros, que desde los primeros momentos nos dimos cuenta de la importancia y utilidad de este acto, aplaudimos sin reservas cuantos trabajos é iniciativas se desarrollan para el mejor éxito y esplendor del mismo.

—

Esta mañana han marchado á la Aldoa, el alcalde nuestro estimado amigo D. Francisco de P. Algueró y el arquitecto municipal nuestro buen amigo D. Francisco Batlle con objeto de estudiar sobre el terreno, el ensanche del cementerio de dicha partida.

—

Leeemos en la prensa de Tarragona que la compañía que dirige la actriz Rosario Pino, dará los días 1 y 2 del próximo Diciembre dos representaciones en el Coliseo Mundial. ¿No podría la empresa de nuestro Teatro Principal, aprovechando esta ocasión, hacer que tan notable actriz diese, una ó dos funciones en nuestra ciudad? El público que gusta lo bueno se lo agradecería y más tratándose de una actriz que se retira de la escena haciendo por España la *tournée* de despedida.

Para semillas

Cebada de Perelló y habas de Mahón, en la granería de Martín Gilabert, calle de Reus, núm. 55, (antes del Temple).—TORTOSA.

—

Se ha dictado una Real Orden concediendo 2 000 pesetas para la contrucción del camino vecinal de Venta de Aire á Cenia, pasando por Chert y Canet lo Roig.

—

Se recuerda á los propietarios regantes de los Deltas del Ebro, que el dia 30 del actual fine el plazo para poder pagar el canón arrozal. Al mismo tiempo prevenimos á los regantes que no lo hayan verificado dentro de dicha fecha, que se procederá al cobro por la vía de apremio, al igual de las contribuciones del Estado.

—

El ministro de Marina ha telegrafiado que le es imposible conceder nueva prórroga para la incripción de mozos en la armada.

—

Parece que el señor Conde de Romanones, ilustre jefe del partido liberal, ha aplazado su viaje de propaganda por Valencia y Castellón hasta la segunda decena del mes de Enero.

—

El general Weyler se encuentra en Madrid. Dícese nuevamente que ha dimitido el cargo de capitan general de esta región y que reiterará su dimisión en conferencia que tendrá con el jefe del gobierno, no faltando quien supone que despues de esta entrevista, vuelva el marqués de Tenerife á encargarse de su puesto.

—

De Borjas escriben con fecha 23 de este mes:

"La fabricación de aceite se va intensificando y cobra animación el mercado.

Las clases frutadísimas que se obtienen, créese que obtendrán hasta fin gran acogida en los mercados extranjeros.

Por el momento no es precisamente la orientación lo que reina en el mercado, motivado por el aumento desmesurado que van obteniendo las aceitunas y por los muchos y muy diversos pareceres que se arguyen sobre los probables precios á que se pagarán los caldos.

Durante la pasada semana sólo se ha hecho un embarque y se ha cerrado un trato, créese á más de 22 reales.

Los precios á que se pagan las aceitunas son de 12 á 13 50 pesetas la cuartera y el orujo á 7 reales cuartera.

DE SOCIEDAD

Como decíamos hace pocos días, tuvo lugar en el Teatro Principal de Palma de Mallorca, el estreno de la nueva comedia de nuestro querido amigo, el jóven autor dramático D. Mariano Golobardas y de la Torre, titulada: "El mayor éxito„.

La nueva obra fué un verdadero éxito para el autor y para sus intérpretes, especialmente para la ilustre directora de la compañía, la excelente actriz, Rosario Pino.

Reciba nuestro querido amigo, nuestra más entusiasta enhorabuena por el *nuevo éxito* de *El mejor éxito*.

—

Ha llegado á esta ciudad el Inspector provincial de Sanidad é Higiene pecuaria nuestro distinguido amigo D. José Martí.

X.

Tortosa 25 Noviembre 1913.

ESPECTACULOS

Cine Martí

FERRERIAS

Todos los días tarde y noche

Hoy miércoles DEBUT, de las aplaudidísimas y renombradas cupletistas bailarinas y cantantes

Hermanas Zaragoza

procedentes de los mejores music halls de Barcelona, alternando con el referido número la simpática canzonetista

«La Vergel»

Audiencia provincial

Disparo de arma

Formaban ayer el Tribunal los Sres. Gaspar, Amat y Olivé.

La tarde del día 5 de agosto último, tuvieron unas palabras el procesado José Fe, con Eugenio Asisclo, vecinos de Mas Barberans, y á consecuencia de ellas se hizo un disparo con un revolver no causando daño alguno. Dicho procesado resultó con tres contusiones producidas por piedras, no necesitando para la curación de las mismas asistencia facultativa.

Del expresado disparo acusa el Ministerio fiscal al José Fe, y pide se le imponga la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional y las costas.

El letrado señor Monteverde sostiene que concurre á favor de su representado la circunstancia atenuante 4.ª del art. 9.º y en su consecuencia procede su libre absolución.

Actuó el procurador Sr. Peñarrubia.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 26 á las 17'30.

DE MADRID

Consejo de ministros

Esta tarde á las cinco se celebrará Consejo de ministros, al cual no asistirá el ministro de Marina por encontrarse algo enfermo.

Según ha dicho el señor Dato, la enfermedad que padece no ofrece cuidado alguno.—C.

Los Reyes

Mañana saldrá la Reina D.ª Victoria de París para Londres completamente buena de su lijera indisposición.

D. Alfonso continua en Viena, siendo muy obsequiado y yendo todos los dias de caceria con el Príncipe Federico.—C.

Manifestaciones de Dato

En la Presidencia ha recibido esta mañana el Sr. Dato á los periodistas y les ha dicho:

Muy pocas noticias tengo que darles hoy.

Un periodista le ha preguntado si era cierta la noticia atribuyendo que el viaje del Rey á Viena lleva por principal objeto la delicada misión diplomática, de procurar una inteligencia entre Austria y Rusia.

El señor Dato ha contestado que ello no es cierto y la mejor prueba de que no hay tal objeto político está en que á S. M. no le acopaña ningun ministro y que hace el viaje de riguroso incógnito.—C.

Las Mancomunidades

Ha dicho el señor Dato, que había leido en un periódico la noticia de que el Gobierno se proponía implantar el proyecto de las Mancomunidades por medio de Real Decreto.

Esto, ha seguido manifestando, no es verdad y tanto es así que ni siquiera hemos tratado en Consejo de ministros, lo cual sería necesario dada la índole é importancia de asunto tan complejo.

Solo hemos hablado el Sr. Sanchez Guerra y yo, estudiando el proyecto pero sin que ello signifique que pretendamos publicar el R. D. á que se refiere el periódico.—C.

La guerra

Un periodista le ha preguntado al Sr. Dato si era cierta la noticia que publica "El Imparcial„ referente á que en el Consejo de esta tarde se trataría de la guerra de Marruecos y de los medios para terminar enseguida la campaña.

El Jefe del Gobierno la ha negado y ha dicho que en el consejo solo se tratará de los asuntos administrativos pendientes de los ministerios.—C.

La dimision de Weyler

También ha preguntado un periodista al señor Dato si era cierto que el general Weyler había presentado la dimisión y que mañana conferenciaría con él entregándosela.

El Sr. Dato ha contestado que no era verdad, tanto que hasta ignoraba que se encontrase en Madrid.

Cuando vino á esta al encargarme del poder, ha manifestado el señor Dato, me la presentó y á ruegos míos y del ministro de la Guerra haciéndole comprender eran necesarios sus servicios en Cataluña, la retiró.

—¿Y si ahora la volviese á presentar? ha dicho un periodista.

—Pues le haría las mismas manifestaciones que le hice entonces, ha dicho el señor Dato.—C.

De Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra ha recibido á los periodistas y les ha manifestado que ninguna noticia tenía, tanto, ha dicho, que al llegar esta mañana en el ministerio no he encontrado un solo telegrama de provincias, lo cual me ha sorprendido, pues ello denota que hay tranquilidad absoluta.

Preguntado si Weyler había presentado la dimisión, ha dicho que nada sabía.—C.

DE BARCELONA

Conferencia

Han celebrado esta mañana una conferencia el Gobernador civil y Rector de la Universidad tratando del conflicto de los estudiantes.—C.

El Rector opinaba que dándose ya por solucionado aquel, podíanse abrir nuevamente las clases.

El Gobernador cree que podríase esperar unos días y así lo han convenido.—C.

Protección á los animales

La Soicedad protectora de los animales y plantas, está haciendo gestiones para que S. M. la Reina doña Victoria acepte la Presidencia honoraria y se digne asistir para presidir la sesión inaugural.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita



LA UNIÓN HACE LA FUERZA

Todos para uno; Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.º
REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrid, Director general de la misma, á 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch„ permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarle en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percibieron de "El Bruch„ **8.959'50.**

Representante en esta plaza y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. MANUEL BERENGUER, *Calle Obispo Aznar, n.º 3, Platería.*—Cobrador: JUAN PAFILA, *Santo Domingo, 5, 1.º*
(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 31 de Octubre el vapor "Valbanera„, el día 15 de Noviembre, el vapor "Infanta Isabel„, el día 28 de Noviembre el vapor "Cadiz„, el día 13 de Diciembre el vapor "Barcelona„.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pío IX„ 28 de Octubre, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "MM. Pinillos„, 5 Noviembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapor "C. Wifredo„ 20 Nobiembre, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Vapor "Balmes„, 5 de Diciembre, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle de las Baleares.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras en 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.



Almanaques de pared variadísimos, mensuales y semanales.
Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Paigés, del Principado, de San Isidro, etc.
Blochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

Los almanaques BAILLY-BAILLIERE y EL AÑO EN LA MANO

PRECIOS ECONOMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

ANÉMICOS

¿QUERÉIS LA SALUD?

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

Material para Fábrica de aceites

Aparatos de DEPURACION de ACEITES MALOS.
(DESODORIZACION, DESCOLORIZACION, NEUTRALIZACION.)

Filtros especiales para aceites de oliva

los más perfectos, los más modernos marca ILTIS y marca SAL VARELLI.

Aparato para llenar Latas y Botellas, el "RAPIDE ETANCHE„ SEPARADORES DE ACEITE Y ALPECHIN.

Separación instantánea.

Para informes dirigirse á los representantes SRES. FRESSINIER HERMANOS á Bellpuig (Provincia de Lérida).

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.



LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50,** *solo y único pago,* en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.
(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean representantes activos y serios.



ES LA

primera lámpara del mundo

que fué construída con filamento metálico llamado

ESTRIADO

¡IRROMPIBLE!

y, por consiguiente, es la ÚNICA marca que puede ofrecer VE 'DADERAS garantías, respecto á

duración,

efecto luminoso y

economía en el consumo

Pídanse los nuevos precios.

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica (S. A.)

MADRID

Oficina Técnica **Barcelona:** Rambla de Cataluña, 13

AGUA DE ROCALLAURA

Unica del mundo que contiene juntos el Sulfato de Estroncio y Bicarbonato de Litina.

Medalla de oro y gran premio en la Exposición Internacional de Roma año 1913.

El "AGUA DE ROCALLAURA„ cura radicalmente la Albuminuria, Mal de piedra, Obesidad y enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones.

Recetada por las eminencias médicas.

Aceptada por el Gobierno de la República Argentina y otros.

Depósito en Tortosa: *D. José Voltes,* Pescadores 30 *y señores Sucesores de Enrique Carpa*